



**ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Presidente de la sociedad Acerías Paz del Río S.A., -en ejecución del Acuerdo de Reestructuración-, en virtud de las facultades que le otorga el Estatuto social, por medio de este aviso convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 10 de septiembre a las 9:00 a.m. en el Salón Principal del Hotel de la Ville, ubicado en la Calle 100 No. 13 - 55, en la ciudad de Bogotá.

De conformidad con lo dispuesto en las normas pertinentes del Código de Comercio y del Estatuto de la sociedad, el orden del día que se someterá a consideración de dicha Asamblea será el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Nombramiento de una comisión para aprobación del acta.
5. Recomposición de la Junta Directiva

Los documentos previstos en la Ley para que los accionistas ejerzan el derecho de inspección, se encuentran disponibles en la Secretaria General de la Empresa (Calle 100 No. 13 - 21 Oficina 601) por el término legal comprendido entre el día 3 y el 7 de septiembre del año en curso, en horario de oficina hasta las 5:00 p.m.

En cumplimiento de los Estatutos de la sociedad, se solicita a los accionistas que no puedan concurrir, hacerse representar mediante poder otorgado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio, el cual deberá ser entregado en la Secretaría General de la empresa, hasta el día 7 de septiembre de 2012, en horario de oficina.

Los poderes no podrán conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración, o con los empleados de la sociedad y los accionistas deberán observar las normas de la Resolución No. 0116 de febrero 27 de 2002 y Circular Externa 024 de 2010 de Superintendencia Financiera de Colombia.

[Fdo]

VICENTE NOERO ARANGO

Representante Legal

Presidente